



Curso 23-24

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA DEL CENTRO

CEIP ROSA CHACEL
ILLESCAS (TOLEDO)

La Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre de Educación, en su artículo 124 referido a las Normas de organización, funcionamiento y convivencia, indica lo siguiente:

Los centros elaborarán un plan de convivencia que incorporarán a la programación general anual y que recogerá todas las actividades que se programen con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro del centro escolar.

El documento que se desarrolla a continuación, concreta en su contenido todas las actividades que se programen con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro del centro escolar e incluye la disposición adicional vigesimoquinta (Fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres), que se desarrollará a través de una serie de actuaciones con el fin de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres garantizando así la coeducación en todas las etapas educativas presentes en nuestro centro educativo, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo.

Una vez informado el documento a toda la Comunidad Educativa, representada en el Consejo Escolar del Centro, y evaluado su contenido en reunión ordinaria, la directora certifica su aprobación definitiva el día 31 de octubre de 2023.

Vº Bº La Directora del Centro



Fdo. Almudena Malagón Talavera

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO NORMATIVO.....	3
3. RESPONSABLES DEL PLAN.....	4
4. DIAGNÓSTICO DEL CENTRO	
4.1. DATOS DEL CENTRO.....	4
4.2. TIPO DE CENTRO.....	5
4.3. REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA CULTURAL Y LABORAL DEL CENTRO.....	5
4.4. EL ALUMNADO.....	5
4.5. EL PROFESORADO.....	5
4.6. EL CENTRO.....	6
4.7. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO	
4.7.1. RESULTADOS OBTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO.....	6
4.7.2. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ENTORNO.....	8
4.7.3. SITUACIÓN DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO.....	9
5. OBJETIVOS.....	11
6. PLAN DE ACTUACIONES.....	13
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	29

1.- INTRODUCCIÓN

El Plan de Convivencia de centro forma parte del Proyecto Educativo del mismo. Es un documento en el que se establecen los criterios, objetivos y procedimientos por los que la comunidad educativa del colegio determina las acciones de prevención, actuación y evaluación para la convivencia entre sus miembros.

Este Plan de Convivencia tiene como finalidad la mejora de la comunicación entre los distintos agentes de la comunidad educativa y el desarrollo de valores democráticos y de ciudadanía como la igualdad, la tolerancia, la apreciación de la diversidad y el diálogo entre sus miembros. Además establecerá los mecanismos adecuados para la prevención y resolución de situaciones de conflicto y/o violencia.

El Plan de Igualdad y Convivencia de nuestro centro, recoge, de forma organizada y explícita, las diferentes actuaciones a llevar a cabo desde los diferentes ámbitos del colegio, dirigidas al desarrollo y uso de habilidades de socialización y de estrategias de resolución de conflictos así como de fomento de la igualdad entre nuestro alumnado, sin olvidar que las diferencias entre los sexos son enriquecedoras y que dicha igualdad no es la eliminación de las diferencias, sino la eliminación de toda discriminación y desigualdad a causa de esas diferencias.

2.- MARCO NORMATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha. • Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad de Castilla-La Mancha.

- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha.

3.- RESPONSABLES DEL PLAN

Con el fin de que el Plan de Igualdad y Convivencia, se desarrolle de una manera efectiva, se creó una Comisión de Convivencia y fomento de la Igualdad, Tolerancia y Diversidad, el 30 de noviembre de 2021 compuesta por:

- D^a Almudena Malagón Talavera. Directora y Coordinadora del Plan
- D. Luis García Recuenco. Jefe de Estudios
- D^a Antonia Plaza Medrano. Secretaria y responsable de la comisión.
- D. Fernando Ben-Hamid Corral. Representante profesorado de primaria
- D^a Ana Isabel López Sánchez. Representante profesorado de infantil
- D^a Alicia Pelayo Fernández. Maestra de Religión Católica
- D^a Mónica Perales Rodríguez. Coordinadora del Plan de Lectura y responsable de actualizar libros y cuentos relacionados con el plan de Igualdad y Convivencia.

Como representantes de familias y siendo miembros del Consejo Escolar

- D^a Esther Castellanos Ruiz
- D^a Elizabeth Bosques Fuentes
- D. Abel Gallardo Leno (representante del AMPA)

Una vez se produzca la renovación parcial del Consejo Escolar, tras las elecciones que se realizarán el 22 de noviembre de 2023, se modificará la composición de esta Comisión de Convivencia con los representantes de padres y madres así como de profesorado que salga electo. Dicha modificación quedará reflejada en una adenda a este proyecto.

Esta comisión es la responsable de la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia.

4.- DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

4.1. DATOS DEL CENTRO

NOMBRE	CEIP ROSA CHACEL	DIRECCIÓN	C/ ALFONSINA STORNI S/N
COD. DEL CENTRO	45014319	CÓDIGO POSTAL	45200
TLNO/ FAX	6185367 97	E-MAIL	45014319.cp@edu.jccm.es
LOCALIDAD	ILLESCAS	PROVINCIA	TOLEDO

4.2. TIPO DE CENTRO

Nuestro centro es un colegio de educación infantil y primaria, creado en junio de 2019, situado en una zona de crecimiento continuo que va aumentando unidades en cada curso escolar.

Actualmente cuenta con seis aulas de Ed. Infantil y ocho aulas de Primaria (teniendo dos primeros y dos segundos). Tiene implantada la jornada continua de 9.00 a 14.00 horas y viene desarrollando varios proyectos destinados a dar una formación globalizada a nuestro alumnado.

4.3. REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA, CULTURAL Y LABORAL DEL CENTRO

Una de las características de este municipio es la homogeneidad existente en la población. Sus habitantes trabajan principalmente en el sector secundario y en menor medida en el terciario. El índice socioeconómico es medio-bajo.

Nuestro centro está situado en un barrio de crecimiento alto, con cerca de 8.700 habitantes con un nivel cultural medio-bajo, ya que, según las estadísticas del Centro, la mayoría de los padres y madres de alumnos/as tienen estudios primarios. A su vez, pertenecemos a un pueblo de más de 30.553 habitantes con un importante desarrollo industrial dedicado a los sectores de aeronáutica, transporte y logística.

Hasta el momento, en nuestro centro no existen casos de absentismo escolar, pero se está haciendo un seguimiento continuo del alumnado por parte de los tutores así como de asuntos sociales, especialmente de aquellos en situación vulnerable, con el fin de prevenir cualquier posible caso que pudiera surgir.

No existen problemas, o al menos que afecten a la vida normal del centro, de drogadicción o alcoholismo por parte de las familias pero sí se producen separaciones y divorcios entre padres que, hasta la fecha, tampoco han repercutido en la relación familia-escuela.

4.4. EL ALUMNADO

En el Centro hay 284 alumnos/as matriculados entre todos los cursos, repartidos en las etapas de Infantil con 107 alumnos, Primaria con 177 alumnos. De todos ellos, 9 son de origen latinoamericano, 2 de origen rumano, 2 de nacionalidad marroquí, 2 de origen pakistaní y 1 de origen egipcio.

4.5. EL PROFESORADO

El Centro cuenta con 14 unidades, de las cuales 6 es de Educación Infantil, 8 de Educación Primaria, contando para ello con la siguiente plantilla de maestros/as: 6 maestras de Educación Infantil, 6 maestros/as de Educación Primaria, 2 maestros/as de Educación Física, 3 maestros/as de Idioma Extranjero-Inglés, 1 maestro especialista de Música compartida con el CEIP " El Greco" de Señorío de Illescas, 1 maestra de religión, y cuenta con el EOA: una orientadora, dos AL (una de ellas compartida con el CEIP Libertad y otra con el CEIP El Greco, ambos del Señorío de Illescas) y un PT a tiempo completo adscrita a nuestro centro educativo así como una PTSC compartida con otros centros educativos de la localidad.

De todos los maestros que conforman el claustro, 16 tienen destino definitivo (este curso ha aumentado significativamente), y el resto de plazas son ocupadas por maestros/as interinos.

Nuestro centro cuenta además con un ATE, a tiempo completo y una Fisioterapeuta que viene un día en semana.

4.6. EL CENTRO/ DEPENDENCIAS

El Centro cuenta con tres edificios separados por diferentes dependencias.

El edificio uno está compuesto por los despachos de dirección, de orientación, aulas de PT y AL, sala de profesores, aula de convivencia, almacén de Ed. Física, Pabellón Deportivo, comedor y cocina, y seis aulas de primaria.

El edificio dos alberga las seis aulas de infantil, una sala de usos múltiples y sala de profesores. Cuenta con una puerta de acceso independiente.

El edificio tres, cuenta con seis aulas de primaria, un aula de música, un aula de plástica y dos tutorías, cuyo uso actual es de almacén.

4.7. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

4.7.1 RESULTADOS OBTENIDOS DEL DIAGNÓSTICO.

En general, los resultados ratifican la existencia de un clima de convivencia bastante favorable.

a) Clima de convivencia: alumnado

La mayoría del alumnado percibe un clima de convivencia regular o bueno. Consideran que su relación con el profesorado en general, el tutor/a y con el equipo directivo y con el personal de administración y servicios es buena o muy buena, siendo la relación con los/las compañeros/as de clase regular-buena. La inestabilidad del profesorado provoca en el alumnado desconfianza, suelen probar a los maestros/as de nueva incorporación para ver dónde están sus límites. La estabilidad del mismo eliminaría este conflicto.

Algunas de las percepciones globales que el alumnado tiene respecto a diferentes actitudes del profesorado son las siguientes: En la mayoría de los casos consideran que el profesorado media entre el alumnado para encontrar solución a los conflictos y que toman o proponen una decisión disciplinaria inmediata siempre o muchas veces, y se informa al equipo directivo en la mayoría de las veces.

El alumnado del centro está de acuerdo en que el profesorado no discrimina, no insulta, no pone en ridículo o agrede al alumnado en clase y siempre atiende adecuadamente a sus propuestas y reclamaciones. La mayoría piensa que se interesan por sus problemas académicos y personales, aunque también cabe mencionar que tienen preferencias o mayor grado de confianza por unos maestros/as más que por otros.

Con respecto a la información que reciben respecto a las normas del Centro y de aula destacan: se discuten y se consensuan al comienzo de curso y son aceptadas por el alumnado con el compromiso de cumplirlas, aunque reconocen que no lo hacen al cien por cien y que se suelen revisar para ver cómo se funciona con ellas.

En el aspecto de cómo el alumnado percibe su propio comportamiento señalan que muchas veces o a veces no respetan el turno de palabra, que interrumpen al profesor/a sin justificación cuando está explicando, que realizan ruidos molestos en clase, muchas veces existen alborotos en los cambios de clase, a veces el alumnado se insulta o se burla entre sí, a veces falta colaboración en el trabajo en grupo y que a veces hay peleas entre el alumnado, pero que rara vez tratan irrespetuosamente al profesorado, llegan tarde o incumplen las responsabilidades asignadas.

Algunas de las sugerencias para prevenir y resolver situaciones conflictivas entre los miembros de la comunidad educativa del Centro señaladas por el alumnado son las siguientes: ponerles partes, poner paz, castigar a quien haga cosas malas, poner cámaras en el colegio, no pelearse ni gritarse, decírselo al profesor/a, hablar y no insultar, decir que su comportamiento puede influir en las notas, mandarle deberes, recordar las normas de convivencia todas las semanas, pensar y dialogar, informar de posibles agresiones.

b) Clima de convivencia: profesorado

La mayoría del profesorado considera que el clima de convivencia en el Centro es regular-bueno. El profesorado destaca del alumnado que, en ocasiones, muestran falta de respeto hacia su autoridad, aunque nunca lo insultan, no llegan a provocar daños en sus propiedades, ni los agreden físicamente. Aunque en determinadas circunstancias se han dado casos de una actitud poco respetuosa.

Así mismo, el profesorado reconoce que hay una minoría de alumnos/as (sobre todo en cursos superiores) que entorpece o impide el desarrollo normal de las clases y que muchas veces realizan las tareas con actitud poco colaboradora, lo cual preocupa enormemente al profesorado que se siente impotente al ver que el resto de alumnos/as de su grupo no aprovecha bien las clases.

Consideran que siempre se interesan por los problemas académicos y/o personales del alumnado, atienden adecuadamente las propuestas y reclamaciones del mismo y que nunca discriminan a algunos/as por su aspecto o su actitud en clase.

Asimismo, el profesorado señala la influencia positiva que ejercen en el clima de convivencia del Centro los siguientes factores: la dotación de recursos humanos y materiales, las escasas ausencias del profesorado y el sistema de cobertura de ausencias/ bajas en caso de producirse, el funcionamiento del control y vigilancia del recreo, la integración del alumnado con problemas de aprendizaje y la posibilidad de relaciones cercanas, fluidas y respetuosas con las familias.

En cuanto a las relaciones del profesorado con el equipo directivo, con los compañeros/as y con el personal de administración y servicios se considera positiva o muy positiva. También consideran que la relación con la mayoría de los padres y madres de alumnos/as es buena y en caso contrario, el diálogo es el medio para solucionar malentendidos o discrepancias.

Con respecto al alumnado, el profesorado considera que muchas veces o a veces el alumnado presta ayuda mutua o colaboración en la realización de tareas y ayuda a un compañero/a, otras veces agreden verbalmente a otros compañeros/as, se intimidan

con amenazas entre sí y rechazan a ciertos alumnos/as. En pocas ocasiones provocan daños en el material de otros o en las instalaciones del Centro y agreden físicamente.

En cuanto al comportamiento del alumnado en el aula, el profesorado destaca que a veces o muchas veces éstos no respetan el turno de palabra, interrumpen al profesor/a cuando está explicando, que rara vez o a veces se pelean entre ellos, falta colaboración en el trabajo en grupo o incumplen las responsabilidades asignadas.

En relación a las actuaciones de los padres y madres, el profesorado piensa que el clima de convivencia es bueno (nunca provocan daños o destrozos en sus propiedades o agreden físicamente). Aunque puntualmente se han dado situaciones en las que se han dirigido al profesorado “fuera de tono” y con una actitud intimidadora bajo amenaza de denuncia.

Por otro lado, cuando los maestros/as mantienen reuniones para informarse o coordinar acciones con la mayoría de las familias, por lo general, no se percibe desautorización o desacreditación en su labor.

c) Clima de convivencia: padres y madres

La mayoría de los padres/madres valoran el clima de convivencia escolar como bueno. Asimismo consideran que la relación de sus hijos/as con el profesorado, los tutores/as, los compañeros/as del colegio, y los compañeros/as de clase es buena.

Consideran que su relación con el profesorado en general, el tutor/a y el personal de administración y servicios y con el equipo directivo es buena.

En la mayoría de los casos, los padres/madres señalan que solo a veces se reúnen con el/la tutor/a o con el profesorado para informarse y por lo general acuden a las tutorías cuando son citados por los tutores de sus hijos/as. También reconocen que son casi siempre las madres las que acuden a dichas reuniones, quedando los padres en un segundo plano a la hora de intervenir en la educación de sus hijos/as.

Como prevención de la Violencia de Género, a través de la responsable de Igualdad entre hombres y mujeres en el centro, todo el profesorado intentará intervenir sobre este aspecto.

Algunas de las sugerencias planteadas por las familias para prevenir y resolver los problemas de conducta de sus hijos/as: hablar con ellos/as para que tengan mejor comportamiento y no insulten ni peguen a otros niños/as, para que un niño/a respete a otro/a o muestre consideración por los demás hay que empezar por respetarlos/as y considerarlos/as, que estén más vigilados y sujetos en el Centro, tratar de ayudar a los demás compañeros/as de clase sin discriminar a nadie y en algunos momentos, ser más contundentes en las medidas adoptadas.

4.7.2 RELACIÓN CON LAS FAMILIAS Y CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ENTORNO:

Al analizar las relaciones de las familias con el Centro, observamos variedad de actitudes: Desde un alto grado de colaboración y una relación muy cordial por parte de la mayoría, hasta una actitud de apatía y desinterés por parte de algunos e incluso hostil y fiscalizadora por parte de una minoría.

Suelen asistir en un porcentaje medio, sobre todo las madres, a las reuniones de comienzo de curso y a las citaciones por parte de los tutores/as, aunque en general se nota una cierta reticencia a la participación voluntaria de las mismas familias en cuanto a la asistencia de forma sistemática a las tutorías sin ser citadas por el tutor/a. Este actitud se nota sobre todo en la etapa de primaria, no siendo así en la etapa de infantil, donde la participación de las familias en mucho más elevada y significativa.

Las relaciones entre el Centro y las familias, en general, son buenas, también con el AMPA, a la que pertenecen alrededor del 40% de las familias del colegio (esperamos que vaya en aumento durante el presente curso escolar). Entre el AMPA y el Centro existe una relación muy fluida, de manera que siempre está ahí cuando se le necesita para cualquier evento o circunstancia.

Con respecto a las relaciones con el Ayuntamiento y las autoridades municipales, estas son muy cordiales y de colaboración mutua. Siempre que necesitamos algo o tenemos algún problema y requerimos de su ayuda, suelen acudir a la mayor brevedad posible. Además, escuchan nuestras propuestas y valoran la posibilidad de llevarlas a cabo. En este punto cabe destacar, el proyecto "Illescas es Convivencia" que desarrollamos todos los centros educativos de la localidad en estrecha colaboración con el Ayuntamiento de Illescas.

También destacar que mantenemos una cordial relación con todos los centros de la zona, en general, pero sobre todo con el CEIP El Greco, el CEIP Libertad y el IES Josefina Aldecoa, que son los tres centros más cercanos a donde nos encontramos, situados en el mismo barrio.

Por último, mantenemos relación mediante la realización de actividades conjuntas con diferentes asociaciones y ONG de nuestra localidad, buscando interacciones continuas del colegio con su entorno y así conseguir el desarrollo integral del alumnado.

4.7.3 SITUACIÓN DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

El enfoque de la convivencia en el Centro tiene una visión constructiva y positiva, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor y resolver conflictos, a través de la participación, buenos cauces de comunicación y la prevención de problemas de conductas.

En la actualidad el clima de convivencia es bueno y satisfactorio. No se observan serios problemas, apareciendo de vez en cuando, algún conflicto esporádico, que se resuelve fundamentalmente con el diálogo y alguna medida disciplinaria de carácter menor.

Algunos de los conflictos con los que nos podemos encontrar pueden ser insultarse unos a otros, ponerse "motes", alguna pelea por causa del juego, falta de acuerdo y en algunos caso, no hacer caso a las indicaciones de los tutores o no realizar las tareas escolares.

TIPOS DE CONFLICTOS MÁS FRECUENTES

- Disrupción en el aula: hablar a destiempo, levantarse sin permiso, hablar con los compañeros...
- Distracción y falta de atención.

- Olvido del material para el desarrollo de la clase o de tareas.
- Peleas entre iguales o a menores durante el recreo como consecuencia del juego o falta de acuerdo.
- Desobediencia a las órdenes educativas-formativas del maestro-familia.
- Falta de respeto a veces entre iguales.

CAUSAS

- Falta de motivación.
- Llamadas de atención de forma global.
- Dificultades de aprendizaje.
- Falta de colaboración y/o implicación por parte de las familias: no revisan si traen el material a clase, etc.
- Impulsividad, poca reflexión.
- Falta de un referente de autoridad.
- Falta de responsabilidad de la familia ante el Centro en casos puntuales.

RESPUESTA DEL CENTRO A ESTAS SITUACIONES

- Los tutores resuelven los conflictos con diálogo y pactando con sus alumnos las normas que van a regir la buena marcha de la clase.
- El Equipo Directivo apoya esta labor reforzando las medidas disciplinarias aplicadas.
- Se informa a los padres o tutores legales permanentemente de los conflictos, bien en el momento que surge, bien en las frecuentes entrevistas de los tutores o a través de mensajes por la plataforma EducamosCLM ya que, debido a la corta edad, es necesario utilizar los conflictos que surjan como medio para educar e ir formando el carácter y la personalidad de nuestro alumnado.

SI SURGE ALGÚN PROBLEMA, LA ACTUACIÓN SIGUE EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- Hablar con el alumno o con los implicados.
- Intentar clarificar el problema.
- Hacer las paces, pedirse perdón, si es una situación de pelea o insulto.

Según la gravedad:

- Amonestación sólo.
- Quedarse sin recreo y hacer algún trabajo posterior relacionado con el conflicto (por ejemplo escribe tres razones para no insultar, los pequeños que hagan un dibujo...)
- Parte disciplinario.
- Llamar a sus padres o tutores legales e informarles de lo sucedido.

En definitiva, la respuesta educativa del Centro está relacionada con el deseo de promover una mayor participación en el Centro, mejorar los cauces de diálogo, respeto y comunicación para solucionar cualquier conflicto y la necesidad de potenciar la mejora de la convivencia a través de la adquisición de habilidades sociales para resolver los conflictos.

5.- OBJETIVOS

5.1. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL CLIMA DE CONVIVENCIA

- Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el Centro.
- Concienciar y sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.
- Fomentar en el Centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos que pudieran plantearse en el Centro, y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.
- Facilitar la prevención, detección y eliminación de todas las manifestaciones de violencia, especialmente de la violencia de género y de las actitudes y comportamientos xenófobos y racistas.
- Facilitar la mediación para la resolución pacífica de los conflictos.

5.2. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA IGUALDAD:

➤ PARA EL PROFESORADO.

- Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezca lo masculino y lo femenino. Resaltar fundamentalmente los ejemplos con presencia destacada de la mujer.
- Cuidar que el trato profesorado /alumnado no esté condicionado al sexo de la persona.

- Prestar atención a las posibles actitudes sexistas que puedan aparecer en las participaciones en clase.

➤ **PARA EL ALUMNADO.**

- Crear equipos de trabajo en el aula, heterogéneos en todos los aspectos, incluidos respecto al sexo de los integrantes.
- Desarrollar un banco de actividades teórico-prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas.
- Participar en campañas de coeducación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades.

➤ **PARA LAS FAMILIAS.**

- Favorecer la presencia y participación de las familias (madres-padres-tutores legales) en la proyección y ejecución de aquellas actividades complementarias o de otro tipo donde ello sea posible.
- Organizar sesiones informativas-formativas donde se trate temas relacionados con la igualdad de género.

➤ **PARA EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS EN EL CENTRO.**

- Fomentar el uso igualitario de los espacios (recreo, aula, polideportiva, etc....) favoreciendo la participación igualitaria y la distribución de los espacios en juegos, y actividades físico-deportivas.
- Desarrollar actividades en las zonas de recreo, con la participación activa del profesorado que se encuentre en el patio. El recreo es un espacio educativo como el aula.
- Repartir equitativamente las responsabilidades de clase entre todo el alumnado.

5.3. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL APRENDIZAJE EMOCIONAL:

- Adquirir un mayor conocimiento de las propias emociones e identificar mejor las de los demás.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas y desarrollar la habilidad para generar emociones y sinergias positivas.
- Desarrollar la habilidad de auto motivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Aprender a gestionar los conflictos de forma positiva.

6.- PLAN DE ACTUACIONES

Nuestro Plan de Igualdad y Convivencia del Centro, está diseñado para ser desarrollado a lo largo de toda la jornada escolar, no se va a tratar en un solo área, sino como una forma de enseñar desarrollando las actividades propuestas, enmarcadas

dentro de las programadas para realizar diariamente en nuestro grupo clase, de forma transversal, “atravesando cada área”. Esto nos permitirá mayor flexibilidad a los docentes y también partir de los intereses del alumnado, de forma que podamos trabajar diferentes aspectos del plan en cualquier situación. Esto no significa que no tengamos organizadas algunas actividades para días concretos, en los cuales se hará más explícito nuestro trabajo de fomento de la igualdad y convivencia en el centro.

A continuación se ofrece una lista de posibles actuaciones a desarrollar en la vida cotidiana del centro y otras más específicas para momentos puntuales de celebraciones del centro.

6.1. ESTABLECIMIENTO DE NORMAS QUE FAVOREZCAN LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA

6.1.1 ACTITUDES QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIA

- Ser educado y amable: Saluda, ¡Buenos días!, ¡Buenas tardes!, ¡Adiós!, ¡Hola!, ¡Hasta luego!, ¿Qué tal estás?...
- Entrar pidiendo permiso y despidiéndote cuando salgas.
- Pedir las cosas a tus compañeros y en casa por favor y dar las gracias: ¡Gracias!, ¿Muchas gracias?
- Mostrar interés por los demás y por lo que dicen los otros. Los demás tienen cosas buenas que aportar. Dialogar es cosa de varios: escucha, dialoga con naturalidad, sin gritos, espera a que alguien termine de hablar, mira de frente a la persona con quién hablas.
- Buscar siempre hacer amigos y amigas respetando sus cualidades.
- Colaborar con tus amigos. A veces tenemos problemas con los compañeros, pero debemos resolverlos dialogando.
- Aprender a pedir disculpas si haces algo que no está bien.
- Realizar tu trabajo con buen humor, alegría y optimismo. Hay muchos motivos por los cuales estar alegres, contentos y felices.
- Aceptar a los que te rodean como son y ayudar a que sean mejores.
- Hablar con todos, con buenos modales y respetar sus opiniones.

6.1.2 NORMAS QUE REGULAN EL CUIDADO Y UTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES DEL AULA Y ESPACIOS COMUNES DEL CENTRO

- Los alumnos cuidarán las instalaciones y el material del Centro usándolas de forma que tengan el menor deterioro posible.
- La limpieza tanto en el aula como en los espacios comunes, debe ser objeto permanente de nuestro Centro por lo que se pondrá el máximo esmero en no tirar

papeles y otros objetos al suelo, no pintar las paredes y el mobiliario escolar y mantener el colegio en las mejores condiciones de limpieza posible.

- Las salidas y entradas por los pasillos se realizarán en silencio y con el mayor orden posible, con el fin de no molestar a los compañeros que están dando clase en esos momentos.

- Durante el tiempo de recreo ningún alumno podrá permanecer en el aula ni en los pasillos a no ser que se encuentre con algún profesor.

- En el momento de ir al recreo cada alumno recordará lo que tiene que coger de la clase con el fin de evitar subidas y bajadas por las escaleras sin necesidad.

6.1.3 NORMAS QUE REGULAN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y EL TRABAJO EN EL AULA

- El estudio y el trabajo académico es un deber fundamental del alumnado quien tratará, en función de sus posibilidades, de mejorar su formación, poniendo para ello el máximo esfuerzo e interés.

- Los alumnos traerán al colegio el material necesario para el normal desarrollo de las actividades académicas.

- Cada profesor regulará y expondrá a los alumnos a principio de curso las normas generales que regulan las actividades y el trabajo de su área.

- Los alumnos permanecerán en su aula en los cambios de clase.

- Cuando un curso tenga que ir a una dependencia del Centro distinta a la de su aula, lo hará acompañado por el profesor correspondiente y guardando el orden y silencio, para no entorpecer las actividades académicas de los compañeros de otras clases.

- Es obligación de todos los alumnos asistir a clase con puntualidad, tanto a la hora de entrada como tras la finalización del periodo de recreo o en el transcurso de cualquier otra actividad.

- Es deber fundamental de todos los alumnos respetar el ejercicio del derecho al estudio y al trabajo de sus compañeros de clase.

- Asimismo, los alumnos respetarán el derecho de los profesores a dar clase y a no ser interrumpidos en el transcurso de sus explicaciones.

- Las faltas de asistencia al colegio se justificarán mediante escrito de los tutores legales a través de la plataforma EducamosCLM.

6.1.4 NORMAS QUE REGULAN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FUERA DEL AULA Y DEL CENTRO.

- Se requiere de una autorización del padre/madre o tutor legal para poder salir del Centro, sin dicha autorización firmada no se podrá participar en la actividad programada.

- Observar un comportamiento correcto con las personas e instalaciones del lugar que se visita.

- Los alumnos permanecerán en grupo a lo largo de la visita, pudiéndose separar de él sólo con el permiso del profesor.

- Los alumnos cumplirán el horario establecido para el desarrollo de la actividad.
- Durante el trayecto en el autobús o medio de transporte utilizado se observarán las reglas en todo momento.

6.1.5 NORMAS PARA LA FAMILIAS

- Acudir al Centro en horario de Tutoría cuando sea citado/a por el Tutor o el Equipo Directivo.
- Que el alumnado acuda al Centro en correctas condiciones de vestuario, alimentación y con el material necesario para su participación en clase.
- Justificar tanto las faltas de puntualidad de sus hijos/as, como las de asistencia.
- No mandar a los niños enfermos al colegio, por el bien de la salud personal de sus hijos y la de los demás. En caso de que el alumno haya padecido una enfermedad infecto-contagiosa, se deberá aportar a su regreso al Centro justificante médico de que ha pasado el riesgo de contagio.
- No se permitirá la entrada a las clases, salvo en actividades programadas que requieran de su colaboración.
- Para hablar con el Tutor/a, o bien con algún miembro del Equipo Directivo, utilizará el horario establecido para ello y siempre con una petición previa, solicitada a través de la plataforma EducamosCLM
- A la hora de la salida de las clases, no esperar a los niños y niñas dentro del recinto del colegio sino en las entradas disponibles en el Centro.

6.1.6 NORMAS DEL PROFESORADO

- Cumplir su horario, asistiendo con puntualidad a las clases y a las reuniones.
- Colaborar con el Equipo Directivo ante la ausencia de algún profesor.
- Programar y preparar el trabajo de clase.
- Velar por la correcta escolarización del alumnado a su cargo, con especial atención al absentismo escolar.
- Colaborar en la elaboración de los documentos de planificación del Centro.
- Cumplir y colaborar en llevar a cabo, el cumplimiento de los acuerdos y normas aprobadas por el Claustro o el Consejo Escolar, de acuerdo a la normativa vigente.
- Realizar una evaluación continua del proceso de enseñanza aprendizaje, informando del mismo a las familias y al alumnado de forma periódica. Respetando lo que al respecto se recoge en el Proyecto de Centro.
- Atender de forma individualizada a su alumnado, aplicando las actividades de ampliación o refuerzo cuando fueran precisas y colaborando con el EOE.
- Mantener un clima de colaboración y un trato correcto con el resto del profesorado, el alumnado y las familias.
- Mantener en buen estado el material del Centro, colaborando en su ordenación.

- Cumplir los cargos y tareas que le sean encomendados, de acuerdo a la normativa vigente.

6.2. ACTUACIONES PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA DE CONVIVENCIA

- Actividades y planes de acogida con periodos de adaptación para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez donde el alumnado colaborará siendo compañero-guía durante los primeros días.
- Actividades y planes de acogida para el profesorado que llega por primera vez al centro.
- Implementación y difusión de protocolos de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato.
- Equipos de apoyo docente coordinados por el EOA
- Jornada de puertas abiertas
- Talleres de participación de familias dentro del horario escolar

6.3. ACTUACIONES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD

- Realización de debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales...(infantil, primaria)
- Agrupamientos mixtos en juegos y actividades deportivas, en la realización de trabajos en grupos, así como en la ubicación dentro de la propia aula (infantil, primaria)
- Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. Actividad “¿Qué quieres ser de mayor? para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta. (Infantil, primaria)
- Elaboración de cuentos alternativos a los tradicionales. (Infantil y primaria)
- Práctica de juegos populares y campeonatos deportivos con agrupamientos heterogéneos y participación de ambos sexos en aquellos con un carácter estereotipado (infantil, primaria)
- Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales (primaria)
- Realización de un listado de aquellos libros y documentos que encontremos en el centro que hagan un uso sexista del lenguaje (primaria)
- Visionado de películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación (infantil, primaria)

- Creación de un tablón de anuncios llamado “rincón coeducativo” en el que el alumnado cuelgue noticias adjuntando un comentario personal (infantil, primaria).
- Trabajo de investigación sobre el contenido machista de letras de canciones tanto actuales como pertenecientes al cancionero español. La actividad se podría ampliar cambiando las letras y creando sus propias canciones (primaria).
- Biblioteca de aula. Lectura de libros o artículos relacionados con la Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- Tener un banco de recursos (páginas webs) del profesorado con materiales para formación propia y con recursos variados para trabajar en el aula.

Para completar estas posibles actividades, llevaríamos a cabo una propuesta mensual a ser desarrollada a nivel de Centro denominada:

“Ocho meses, ocho causas”

NOVIEMBRE

ACTIVIDAD I: Nuestro árbol familiar

Material: folios, cartulinas, pinturas y rotuladores.

1. Explicamos algunos conceptos básicos, como machismo, igualdad o discriminación.
2. Pedimos a niñas y niños que pregunten acerca de las mujeres de su familia, para conocer cómo vivían, en qué trabajaban, qué podían hacer y qué no... Es suficiente con remontarse tres generaciones atrás (bisabuela, abuela y madre). También se puede preguntar a otros familiares o amistades de la familia.
3. Podemos reflejar esta información en dibujos, collages, pequeñas redacciones, etc. Después, ponemos en común con el grupo la evolución de la mujer en cada familia.
4. Reflexionamos acerca de cómo han cambiado las condiciones de vida para la mujer a lo largo de las generaciones: hace relativamente poco tiempo, las mujeres no tenían muchos de los derechos que poseen en la actualidad, incluso podían parecer insólitos.

DICIEMBRE

ACTIVIDAD II: Elegimos nuestros juguetes

Material: catálogos de juguetes, folios, cartulinas, pinturas

1. Al acercarse las vacaciones escolares, las jugueterías suelen editar puntualmente un catálogo para que niños y niñas escojan sus juguetes. Estos a menudo están repletos de publicidad sexista que fomenta de forma visible los estereotipos de género.

2. Nos dividimos por parejas o pequeños grupos, y repartimos los catálogos. Otra opción es utilizar los catálogos virtuales disponibles en internet, y proyectarlos en una pantalla.

3. Pedimos a niños y niñas que echen un vistazo al catálogo durante unos minutos.

4. Explicamos el concepto de estereotipo y rol de género. Podemos poner ejemplos usando el propio catálogo (secciones de juguetes separadas para niños y niñas, uso de los colores rosa y azul, clasificación de juguetes domésticos, de aventuras, muñecas y monstruos, etc.)

5. Se puede ampliar la actividad haciendo un catálogo no sexista entre todos:

- Repartimos por grupos las diferentes secciones (muñecas, coches, manualidades...).

- Cada grupo realiza una hoja del catálogo evitando estereotipos de género mediante dibujos o collages.

- Unimos las secciones y hacemos una portada.

ENERO

ACTIVIDAD III: El cuento

Material: folios, bolígrafos, pinturas y rotuladores.

- En la actualidad, existen multitud de cuentos no sexistas disponibles que pueden utilizarse para esta dinámica. Se escoge uno en claustro: por ejemplo Rosa Caramelo.
- Una vez leído el cuento, proponemos que expresen qué ideas les sugiere el cuento y cuál es la moraleja.
- Organizamos un concurso de cuentos no sexistas, en el que cada participante puede presentar un relato de tema libre que fomente la igualdad de oportunidades y evite los estereotipos de género.
- Mientras redactan el cuento, podemos ayudarles a diferenciar qué personajes o actitudes pueden considerarse sexistas.
- Una vez redactado el texto, se pueden añadir ilustraciones o dibujos para decorarlo, siempre evitando los roles tradicionales de género.
- El premio puede consistir en publicar el cuento en la web del centro.

FEBRERO

ACTIVIDAD IV: Yo quiero ser una chica de televisión o revista

Materia: Revistas juveniles, programas de televisión

1. En la actualidad, existen en el mercado varias revistas y programas televisivos dirigidos al público femenino infantil juvenil, que constituyen una importante fuente de estereotipos de género.

2. Según la cantidad de revistas de las que dispongamos, nos dividimos en grupos o parejas. Se reparten las publicaciones y dejamos 10 minutos para echar un vistazo rápido.

Visualizamos un programa de televisión.

3. Analizamos las portadas: qué titulares aparecen, cómo es la imagen de la chica de la portada, como va vestida, imagen, como se expresa... etc.

4. Ojeamos el interior y buscamos ejemplos de estereotipos sexistas en los reportajes o en la publicidad (con revisar la primeras 10 o 15 páginas será más que suficiente para encontrar varios).

Vamos anotando según visualizamos el programa ejemplos de estereotipos sexistas.

5. Ponemos en común nuestra búsqueda de estereotipos y establecemos un debate.

MARZO

ACTIVIDAD V: Son muchos... ¿por qué no ayudáis?

Material: objetos de referencia (pupitres, sillas, libros,...), el cuento o la película de "Blancanieves y los 7 enanitos"

1. Para comenzar la actividad, recordamos el cuento de Blancanieves y los 7 enanitos.

2. Reflexionamos sobre algunos aspectos discriminatorios del cuento, centrándonos en el trabajo doméstico que realiza Blancanieves.

3. En un espacio amplio, vamos a simular la habitación de los enanitos del cuento, para lo que colocaremos 7 objetos que sirvan de referencia para imaginar las camas.

4. A continuación, cada participante deberá realizar las siguientes acciones mediante mímica: hacer las siete camas (sábana de abajo, de arriba, edredón y almohada), doblar y poner debajo de las almohadas los siete pijamas, recoger la ropa sucia de cada uno de los siete enanitos, barrer la habitación y debajo de las camas.....

Podemos leer el cuento, ver la película o relatarlo entre todos, dependiendo del tiempo del que dispongamos para la actividad.

Preguntas clave:

¿Cómo podemos contribuir en el reparto de tareas en casa?

¿Supone mucho tiempo responsabilizarse cada uno de sus tareas? siete camas, llevar los siete vasos de agua a la cocina y colocar los siete pares de zapatillas de andar por casa junto a cada cama.

5. Cuando todos los participantes hayan terminado (no es necesario que lo haga todo el grupo), reflexionamos sobre la actividad. Es fácil llegar a la conclusión de que el

trabajo de Blancanieves requiere esfuerzo y tiempo. Recordamos al grupo que solo han arreglado el dormitorio, no han recogido juguetes, ni el baño, ni el cuarto de estar, ni han lavado la ropa, etc.

6. Enumeramos entre todos las tareas diarias del hogar, calculando el volumen total de trabajo que tiene Blancanieves.

7. Para finalizar, proponemos a los mismos participantes hacer su cama, doblar su pijama, llevar su ropa y el vaso de agua a la cocina, y recoger sus zapatillas.

ABRIL

ACTIVIDAD VI: “Mejor con música”

Material:

<https://sites.google.com/view/dependedelos2/inicio>

1. Escuchar la canción completa.
2. Explicación por parte del docente de lo que dice la letra.
3. Aprender la canción, por partes, a través de la imitación.
4. Interpretar la coreografía, mediante la visualización del video. Elegir el nivel de coreografía más sencillo
5. Actividad de ampliación: Inventar una estrofa, sobre el tema de la igualdad de género, en grupos de 4 o 5 alumnos/as. Interpretar la estrofa inventada cada grupo, delante del resto de la clase, para después valorar las interpretaciones por el resto de compañeros y compañeras.

Actividad conjunta de todo el alumnado del centro escolar:

- Interpretación de la coreografía, por parte de todos los alumnos y alumnas en el patio o en el gimnasio, situados por grupo-clase.

**Esta canción podrá formar parte del Concierto “Illescas Canta”, programado dentro del Proyecto “Illescas es Convivencia”, en el que participa alumnado de todos los centros educativos de infantil y primaria de la localidad.

MAYO

ACTIVIDAD VII: ¿Qué hago en mi tiempo libre?

Material: Papel continuo, pintura de dedos, música.

1. Explicamos algunos conceptos básicos, como machismo, igualdad o discriminación, y cómo afectan a la vida familiar y doméstica.
2. Colocamos el papel continuo en el suelo, fijándolo con cinta adhesiva. Repartimos los botes de pintura a lo largo del papel y nos colocamos alrededor, de modo que todos tengamos espacio para pintar.

3. Vamos a realizar un mural en el que cada participante exprese que actividades realiza en su tiempo libre, cuales son las que más le gustan, con quién le gusta divertirse,...

4. Dejamos tiempo suficiente, esta actividad se debe desarrollar sin prisas para que podamos expresarnos a gusto. Cuando hayamos finalizado, contamos al grupo qué hemos dibujado.

5. Vamos a pensar ahora en el tiempo libre que tienen los demás miembros de la familia.

Podemos poner música relajada de fondo para amenizar la actividad

Preguntas clave:

¿Tienen tanto tiempo libre como nosotros?

¿Quién tiene menos tiempo para divertirse y hacer las actividades que le gustan?

Preguntas clave:

¿A nosotros nos gustaría también compartir nuestro tiempo libre con esa persona?

¿Qué podemos hacer para que todos tengamos tiempo libre para divertirnos?

Si nos repartimos las cargas domésticas, ¿seguiremos teniendo tiempo para hacer estas actividades?

6. Normalmente, quien tiene la mayor parte de las cargas domésticas no tiene tanto tiempo libre como el resto de la familia. Es importante transmitir la importancia del tiempo libre en la vida familiar y la desigualdad que esto supone.

7. Vamos a marcar en nuestro mural, con un símbolo en color morado, qué actividades le gustaría realizar a esa persona con nosotros, pero no tiene tiempo para ello.

JUNIO

ACTIVIDAD VIII: Canciones por la igualdad

Materia: Letras y audios de canciones

1. Para esta actividad necesitaremos escoger canciones que contengan mensajes contra el machismo, la violencia de género y la lucha por la igualdad de oportunidades. Podemos elegir aquellas que estén más de actualidad, para que el grupo pueda sentirse más identificado con ellas.

2. Nos dividimos en grupos de 3 ó 4 personas.

3. Repartimos las letras de las canciones, una por grupo, para que las analicen.

4. Cada grupo debe leer la letra, y debatir en común el mensaje de la canción, para después exponerlo al gran grupo. Antes de cada exposición podemos escuchar la canción o ver el videoclip.

Preguntas clave:

¿Qué parte de cada canción os gusta más?

¿Creéis que el mensaje de la canción influye en la sociedad? Y si es así, ¿por qué aún existe tanta desigualdad?

6.4. ACTUACIONES PARA DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Teniendo como base que el objetivo principal de la inteligencia emocional es el desarrollo de las competencias emocionales, lo cual se puede hacer de diversas formas y tanto en el contexto educativo como en casa, propondremos actividades que tanto maestros como familias pueden tener un papel muy activo en esta educación de los sentimientos y actitudes y emociones.

¿Buenos días, cómo te sientes?

Con esta sencilla actividad, dirigida a niños de corta edad, se enseña y anima a los niños a **comprender y comunicar sus propios sentimientos y emociones**. Básicamente, se trata de un **ritual de bienvenida** a clase, aunque también lo pueden hacer los padres en casa en varios momentos: cuando los niños se levantan o al volver a casa del colegio, por ejemplo.

El desarrollo de la actividad es como la siguiente: a primera hora de la mañana y en diferentes momentos del día, **se pregunta a los niños** con ritmo alegre: «**Buenos días, ¿cómo te sientes...(nombre del niño o niña)?**». Según su edad o interés, el niño o niña puede dar una respuesta corporal y/o verbal. La **función del adulto** es **poner nombre a lo que el niño expresa**, reforzar su respuesta y **ayudarle a entender sus propias emociones y las de los demás**, aprendiendo también a ponerse en el lugar del otro (empatizar).

La rueda de los sentimientos

Es una actividad para la educación primaria y que consiste en **reconocer e identificar, de forma lúdica, los sentimientos**. En primer lugar, se pide a los niños que piensen si alguna vez se han sentido felices, tristes, decepcionados o preocupados. A continuación, se les muestra la **rueda de los sentimientos**, que puede ser una ruleta de juego infantil donde en lugar de números se encuentra escrito el nombre de diferentes sentimientos y emociones. **El niño hace girar la rueda** y, según el lugar donde se pare, **tendrá que explicar al resto de compañeros en que consiste ese sentimiento** mediante un ejemplo que él mismo haya vivido.

Los objetivos son: aumentar el vocabulario emocional y utilizarlo de forma apropiada, tomar conciencia de las distintas emociones, aprender a escuchar cuando el otro compañero está en el uso de la palabra y respetar los sentimientos y emociones de los demás.

Diccionario propio de emociones

Consiste en coger varias fotografías con personas, niños o personajes expresando una emoción y los niños deben identificar la emoción y clasificar las imágenes. Las fotografías las puedes buscar en internet e imprimirlas con anterioridad. Para el alumnado de educación infantil emplearíamos imágenes relacionadas con un par o tres de emociones básicas (alegría, tristeza, enfado, miedo, amor o asco) e ir ampliando progresivamente a otras emociones más complejas.

Las fotografías se pegarían en la página de una libreta y escribir bien grande el nombre de la emoción que representan. Aprovecharíamos este momento para hablar de esa emoción en concreto: cómo se manifiesta físicamente en nuestro cuerpo, qué cosas nos producen dicha emoción, que pensamientos nos provoca, que podemos hacer al sentirla,...

Con el alumnado de primaria, se crearía un diccionario propio de emociones.

Descubrimos las emociones a través de los cuentos

Siguiendo la dinámica de trabajo de nuestro centro educativo y entendiendo que los libros y cuentos son nuestros grandes aliados en la educación emocional de los niños, escogeríamos una serie de títulos para ser contados y trabajados en clase con nuestro alumnado. Nuestra selección:

- El monstruo de colores
- El bestiario de las emociones
- Las emociones de Nacho
- El emocionario del inspector Drilo
- El gran libro de las emociones
- Recetas de lluvia y azúcar

Teatrillo de las emociones

Esta actividad consiste en **crear un pequeño guiñol o teatro donde representaremos historias inventadas por los propios niños y donde aparecerán diferentes emociones.**

Para ello emplearemos:

- **Algunos personajes:** que pueden ser juguetes o figuritas (que tengamos en casa o en el aula) o marionetas o peluches o títeres de palo que podemos hacer de forma casera, por ejemplo con personajes de nuestros cuentos preferidos. En el pdf final te incluyo algunos para imprimir y colorear.
- **Dos dados:** uno con las emociones básicas y otro con objetos o lugares. En el pdf final tienes el imprimible para armarlos.

Como se juega:

El niño escoge sus personajes y tira los dados dos veces. Ahora debe inventar (y representar) una historia donde aparezcan las dos emociones que le han salido y los dos elementos del otro dado.

VARIANTE: "Superhéroes en apuros"

Si tienes figuritas de superhéroes como Spiderman, Superman o similares, vamos a inventar una historia donde estos personajes experimenten emociones desagradables como tristeza, miedo, enfado,... Es importante que los niños y niñas se den cuenta que todos experimentamos todas las emociones y que estas no son malas. Puedes acompañar esta actividad del libro Tipos duros (también tienen sentimientos) que nos ayuda a romper estereotipos de género.

✚ Expresamos nuestras emociones a través del lenguaje artístico

Esta actividad une tres grandes disciplinas: **música, arte y educación emocional**. Pero sobre todo porque **permite a los niños sentir emociones y expresarlas de forma totalmente libre, sin miedo a equivocarse**.

Para ello debemos estar muy atentos a no juzgar ni dar demasiadas instrucciones, sino simplemente **acompañar y observar**. Sobre todo, no hay que decirles cómo deben sentirse frente a las diferentes canciones que vamos a oír, ni tampoco cómo deben plasmar en el papel dichas emociones.

Porque lo que una melodía nos evoca es totalmente subjetivo, influye en ello muchas cosas, por supuesto la pieza musical en sí, pero también nuestra experiencia previa, nuestro estado de ánimo, las asociaciones que cada uno haga,...

Así que lo más importante es **escuchar y aceptar** con respeto y cariño, **sin pretender influir en ellos** (aunque a nosotros nos parezca una pieza más bien triste y a ellos alegre, por ejemplo). Esto es primordial, porque ayudaremos a que descubran que pueden confiar en lo que sienten y que aceptamos todas sus emociones por igual.

Además, de todas las actividades citadas anteriormente se llevarán a cabo, la celebración de diferentes efemérides que completarán el desarrollo de este plan:

- Día Mundial de la No Violencia y la Paz.
- Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género
- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia
- Día de las Familias

6.5. ACTUACIONES PARA ASEGURAR LA INCLUSIÓN, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y EL ÉXITO EDUCATIVO DE TODOS/AS

Emplearemos para ellos las siguientes dinámicas de trabajo:

➤ APRENDIZAJE POR CENTROS DE INTERÉS

Esta metodología es la que se emplea especialmente en la etapa de Educación Infantil y consiste en organizar los contenidos partiendo de las necesidades e intereses del alumnado, pues se parte de la premisa de que únicamente estos pueden mantener su atención y motivación en el proceso de aprendizaje. Así, al vincular el aprendizaje a los intereses, garantizamos la motivación y la curiosidad del niño.

La desmotivación y la apatía son cada vez más frecuentes en la E. Primaria. El denominado absentismo pasivo, más frecuente en la Educación Secundaria, comienza a manifestarse también en la E. Primaria. La organización de contenidos basada en centros de interés puede ser una solución metodológica para aumentar la motivación intrínseca y minimizar las dificultades asociadas a la falta de motivación e interés por el aprendizaje.

Desarrollo y Ejemplificación

Los centros de interés constituyen una metodología globalizadora a través de la cual se trata un conjunto de contenidos en torno a un tema central, elegido en función de las necesidades e intereses del alumnado. Se asemeja a la unidad didáctica pero su fuente son los intereses y necesidades del alumnado y no la secuenciación prescrita por el currículo oficial. El conocimiento de la comunidad educativa, del grupo y de cada alumno es fundamental para la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Partiendo de este fundamento básico, proponemos la siguiente secuencia para la planificación por centros de interés:

- Identificación de las necesidades e intereses de la comunidad, el grupo y/o el alumno/a. Estas necesidades e intereses pueden ser manifestados por los propios niños, por sus familias o por la observación de los docentes (aportamos como material anexo algunos documentos para la reflexión e identificación de centros de interés).
- Selección de los centros de interés a trabajar.
- Globalización de contenidos entorno a los centros de interés seleccionados. La globalización de contenidos debe ser un trabajo compartido por todos los profesionales que intervengan con el grupo. Consideramos que la labor de los tutores es fundamental como eje de coordinación de este proceso y, teniendo en cuenta que en muchos de los centros escolares es sobre el tutor sobre quien recae la responsabilidad de las cuatro materias básicas (Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales), proponemos un modelo para la globalización de contenidos basado en estas materias, aunque siempre animamos a un trabajo interdisciplinar donde pueda incluirse el desarrollo de contenidos de otras áreas (Música, E. Física, Inglés, etc.).
- Presentación y motivación hacia el centro de interés. Supone la primera fase del desarrollo. En esta fase, se presenta la temática a trabajar, se incluyen actividades de motivación e implicación hacia el centro de interés y se detectan los conocimientos previos y las necesidades de aprendizaje relacionadas con la temática escogida (¿qué nos gustaría aprender?).

- Desarrollo. Durante esta fase se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es una fase dinámica en función de las necesidades e intereses que vayan surgiendo durante el transcurso del proceso que conlleva investigación, observación, planteamiento de interrogantes, propuestas individuales según la motivación, etc.
- Evaluación. Presente a lo largo de todo el proceso. Los centros de interés son una oportunidad para promover la evaluación compartida y global basada en competencias.

➤ GRUPOS INTERACTIVOS

Esta metodología consiste en organizar al alumnado en grupos para que desarrollen actividades. Es una actividad de éxito educativo, implementada en las Comunidades de Aprendizaje y basada en los principios del Aprendizaje Dialógico (Flecha, 1997).

Los grupos interactivos constituyen una forma de organizar el aula. El alumnado se agrupa de forma heterogénea en pequeños grupos (4 ó 5 alumnos y alumnas). Los grupos trabajan 3 ó 4 actividades distintas con una duración aproximada de 20 minutos. Estas actividades están moderadas en cada grupo por un adulto (Voluntariado de la comunidad: familias, vecinos, asociaciones, universitarios o maestros) que entran a formar parte del aula.

Cuando se termina una actividad, los alumnos y alumnas rotan con el grupo mientras que el voluntario permanece siempre en el mismo sitio trabajando la misma actividad.

Los grupos interactivos están integrados y relacionados con el currículo ya que se pueden trabajar contenidos de cualquier asignatura incrementando los aprendizajes instrumentales, mejora la atención del alumnado y producen una mayor motivación y dedicación hacia el aprendizaje.

Desarrollo y Ejemplificación

Para implementar los grupos interactivos en el aula hay que tener en cuenta:

- a. Antes de su desarrollo
 - a. Selección de voluntarios (familias, vecinos, etc.)
 - b. Formación de voluntarios: es importante en una fase inicial, aportar formación básica al voluntariado para explicar en qué consiste la estrategia y cuál es su labor como participantes en la misma.
 - c. Preparación de los grupos y actividades. Hay que tener en cuenta:
 - ✦ Cuántos alumnos hay en el aula, para seleccionar la composición y tamaño de los grupos (los grupos han de ser, en todo caso, heterogéneos).
 - ✦ El tiempo total disponible para el desarrollo de esta práctica.

Se pueden modificar el nº de participantes en cada grupo y el número de actividades para ajustarlas al tiempo disponible. Teniendo en cuenta que se recomienda una temporalización de unos 20 minutos por actividad, si no tenemos mucho tiempo disponible, se pueden realizar grupos con más miembros y un menor número de actividades para que dé tiempo a trabajarlas todas.

b. Durante el desarrollo

a. Al inicio:

- Recibir a los voluntarios, presentarlos y distribuirlos en los grupos y en cada actividad.
- El docente explica las diferentes actividades a realizar.

b. Durante el desarrollo de las actividades:

- El docente rota por los grupos.
- Los voluntarios se mantienen fijos en la actividad y favorecen la interacción, el apoyo, la resolución de dudas, etc. entre los miembros del grupo.
- El alumnado de cada grupo trabaja junto con el objetivo de todos consigan resolver con éxito la actividad. - Cada 20 minutos cambian de actividad.

c. El profesor despide a los voluntarios.

c. Después de la actividad

- a. El docente junto con las valoraciones de los voluntarios, realiza evaluación del trabajo realizado.

ORGANIZACIÓN DE AULA

Para desarrollar adecuadamente diferentes dinámicas de trabajo, adecuaremos además, el aula.

➤ **PRIMARIA: Organización flexible**

La organización flexible del espacio supone utilizar el espacio de forma diversa y dinámica en función de las competencias, objetivos, actividades y necesidades del grupo-clase. Frente a una organización estática y estable en el tiempo, la organización flexible supone considerar el espacio de forma dinámica y cambiante en función de las necesidades.

Esta estrategia supone, simplemente, dar un uso funcional al espacio de forma que podamos beneficiar al grupo-clase y a las necesidades del alumnado individualmente, utilizando el espacio para trabajar diferentes capacidades y necesidades y favorecer que la comunicación llegue a todos.

➤ **INFANTIL: Rincones**

Es una metodología que consiste en organizar el espacio donde trabajan los alumnos en rincones, que pueden estar enfocados al trabajo o al juego. El trabajo por rincones suele estar asociado a las aulas de Educación Infantil. Sin embargo, consideramos que puede ser una forma de organización del aula muy interesante para personalizar la enseñanza de forma inclusiva, preparando adecuadamente los rincones de la clase

y permitiendo a cada alumno trabajar sobre los rincones que mejor se adapten a sus capacidades y/o necesidades.

El trabajo por rincones es una propuesta metodológica que hace posible la participación de los niños en la construcción de sus conocimientos. No es un concepto cerrado, sino que engloba aspectos, como juego libre, trabajos manipulativos, desarrollo social, desarrollo afectivo y aprendizaje. El tiempo está pensado para que todos los participantes puedan rotar por cada uno de los rincones y disfruten de los juegos y actividades preparadas.

El papel del responsable pedagógico es planificar las actividades o juegos, explicar a los participantes en qué consiste cada actividad o rincón, supervisar la toma de decisiones de los niños, animar a los alumnos a hacer propuestas de nuevas actividades, promover que realicen todas las actividades, prever los recursos que quiere ofrecer, resolver dudas o incentivar a los compañeros para que se ayuden unos a otros, supervisar que pasen por todos los rincones y que todas las actividades que se lleven a cabo se realicen de forma correcta.

Si queremos usarlos de forma específica para atender a las dificultades y/o necesidades de nuestro alumnado, podemos organizar los rincones para que atiendan a las mismas, a través de actividades y materiales que permitan la observación, el análisis, la atención, la memoria, etc. en función de las necesidades detectadas.

6.6. ACTUACIONES A NIVEL INTERCENTROS

Nuestro centro educativo participa en un proyecto a nivel localidad denominado “Illescas es Convivencia”, donde todos los centros educativos públicos realizamos una serie de actividades conjuntas encaminadas a fomentar valores de igualdad, tolerancia, respeto... Con el fin de que se desarrolle adecuadamente, los directores se reúnen trimestralmente para revisar la progresión del proyecto y ampliar con nuevas actuaciones, en caso de ser necesario.

Durante el presente curso escolar 23-24, se tienen programadas entre otras actividades:

- ✓ Encuentros con familias, donde se dialogará sobre aspectos y temas de interés y preocupación para toda la comunidad educativa.
- ✓ Ampliación o reposición, si es necesario, de frases alusivas a la buena convivencia que ya están puestas, en escaleras, gracias a la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Illescas.
- ✓ Se llevarán a cabo también, actividades deportivas encaminadas a fomentar los valores básicos de una buena convivencia y donde además, se tendrá especial cuidado en la igualdad.
- ✓ Durante los recreos, y enlazando además, con los PES que tenemos todos los centros de la localidad, continuaremos implementando patios inclusivos.

- ✓ De igual manera, potenciaremos las patrullas o comisiones de convivencia durante los recreos con el fin, de dialogar ante situaciones contrarias al plan de convivencia e igualdad.

7.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A continuación, vamos a reflejar a través de unas tablas cómo se llevará el proceso de seguimiento de los objetivos y actuaciones del Plan así como la temporalización establecida para cada uno de los ámbitos:

- 7.1. **Clima de convivencia**
- 7.2. **Igualdad**
- 7.3. **Aprendizaje emocional**

7.1. CLIMA DE CONVIVENCIA

Objetivos	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
Facilitar a los órganos de gobierno y al profesorado instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el Centro.	Rutinas diarias donde trabajar el desarrollo de actitudes que favorecen la convivencia: respetar turno de palabra, guardar silencio en los pasillos, respetar los momentos de estudio y/o trabajo de los compañeros...	El 95% del alumnado muestra actitudes que favorecen la convivencia			
Concienciar y sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.	Establecimiento de normas que regulen el cuidado y utilización de los materiales e instalaciones del aula y espacios comunes del centro	El 95 % del alumnado cumple las normas que regulan el cuidado utilización de los materiales e instalaciones del aula y espacios comunes del centro			
Fomentar en el Centro los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.	Establecimiento de normas que regulen la actividad académica y el trabajo en el aula	El 95 % del alumnado cumple las normas que regulan actividad académica y el trabajo en el aula			
	Establecimiento de normas que regulen la realización de actividades fuera del aula y del centro, durante el desarrollo de actividades complementarias	El 95 % del alumnado cumple las normas que regulan la realización de actividades fuera del aula y del centro, durante el desarrollo de actividades complementarias			

Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos que pudieran plantearse en el Centro, y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.	Establecimiento de normas que regulan la participación y convivencia de las familias en la vida del centro	El 95% de las familias cumplen con las normas de convivencia del centro			
	Establecimiento de normas que regulan la convivencia entre el profesorado y el alumnado	El profesorado cumple con las normas de convivencia			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Equipo Docente, Equipo Directivo y EOA		Durante todo el curso escolar			

7.2. FOMENTO DE LA IGUALDAD

Objetivos	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
<p>PARA PROFESORADO</p> <p>Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezca lo masculino y lo femenino. Resaltar fundamentalmente los ejemplos con presencia destacada de la mujer.</p> <p>Cuidar que el trato profesorado /alumnado no esté condicionado al sexo de la persona.</p> <p>Prestar atención a las posibles actitudes sexistas que puedan aparecer en las participaciones en clase.</p>	Realización de debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales...(infantil, primaria)	Se han realizado al menos dos debates sobre la problemática relacionada con la coeducación, roles y estereotipos sexuales...			
	Agrupamientos mixtos en juegos y actividades deportivas, en la realización de trabajos en grupos, así como en la ubicación dentro de la propia aula (infantil, primaria)	Se han realizado agrupamientos mixtos en juegos y actividades deportivas, en la realización de trabajos en grupos, así como en la ubicación dentro de la propia aula			
	Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales	Se han realizado murales en todas las etapas sobre temas relacionados con la igualdad.			
<p>PARA EL ALUMNADO</p>	Creación de un tablón de anuncios llamado "rincón coeducativo" en el que el alumnado cuelgue noticias adjuntando un comentario personal	Se ha creado un "rincón coeducativo" en el que el alumnado cuelgue noticias adjuntando un comentario personal			
Crear equipos de trabajo en el aula, heterogéneos en todos los aspectos, incluidos respecto al sexo de los integrantes.	Trabajo de investigación sobre el contenido machista de letras de canciones tanto actuales como pertenecientes al cancionero español. La actividad se podría ampliar cambiando las letras y creando sus propias canciones	Creación de un cancionero con letras que promueven la igualdad			

<p>Desarrollar un banco de actividades teórico-prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas.</p> <p>Participar en campañas de coeducación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades.</p> <p>PARA LAS FAMILIAS</p> <p>Favorecer la presencia y participación de las familias (madres-padres-tutores legales) en la proyección y ejecución de aquellas actividades complementarias o de otro tipo donde ello sea posible.</p>	<p>Participar en actividades complementarias que se desarrollen en el Centro Educativo destinadas a fomentar la igualdad</p> <p>Organizar sesiones informativas-formativas donde se trate temas relacionados con la igualdad de género y la buena convivencia</p>	<p>El 80% de las familias ha participado en actividades complementarias</p> <p>El 80% de las familias ha participado en sesiones informativas-formativas relacionadas con la igualdad de género</p>			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Equipo Docente, Equipo Directivo y EOA		Durante todo el curso escolar			

7.3 APRENDIZAJE EMOCIONAL

Objetivos	Actividades	Indicadores de logro	EVALUACIÓN		
			Conseguido	En proceso	No conseguido
<p>Adquirir un mayor conocimiento de las propias emociones e identificar mejor las de los demás.</p> <p>Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.</p> <p>Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas y desarrollar la habilidad para generar emociones y sinergias positivas.</p> <p>Desarrollar la habilidad de auto motivarse.</p> <p>Adoptar una actitud positiva ante la vida.</p> <p>Aprender a gestionar los conflictos de forma positiva.</p>	Realizar rituales de bienvenidas para que el alumnado exprese cómo se siente	El alumnado ha sido capaz de expresar su estado emocional			
	Elaborar un diccionario propio de las emociones	El alumnado ha elaborado un diccionario propio con las emociones sentidas			
	Descubrir emociones a través de los cuentos	El profesorado ha hecho uso de cuentos y libros para ayudar al alumnado a descubrir sus emociones a través de ellos.			
	Expresar las emociones a través del lenguaje artístico	El alumnado ha podido expresar sus emociones empleando el lenguaje artístico.			
RESPONSABLES		CALENDARIO DE DESARROLLO			
Equipo Docente, Equipo Directivo y EOA		Durante todo el curso escolar			

- Nivel de implicación del profesorado.

--	--	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones: (registro de alumnos/as que no muestran una actitud crítica ante las desigualdades de género)	Propuestas de mejora:
<p>➤ <u>Medidas tomadas por el profesor/a para modificar esta actitud:</u></p>	

